

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| TOTAL DE INGRESOS                   | \$ 66.676,77 |
| (-) Gastos Administrativos y Ventas | 59.353,51    |
| UTILIDADES DEL EJERCICIO            | 7.323,26     |

**TERCER PUNTO.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2016.-**

En lo que tiene que ver con este punto, la Junta General por unanimidad RESUELVE: que la utilidad de este ejercicio no sean distribuidas y se mantenga para cubrir parte de las pérdidas de años anteriores.

Se deja constancia de que el Expediente de la presente Junta consta de los siguientes documentos :

- 1.- Copia de la Convocatoria a Junta General;
- 2.- Copia Certificada de la presente Acta;
- 3.- Lista de Asistentes a la Junta, certificada por Presidencia y Secretaria de la Junta;
- 4.- Copia del informe del Gerente;
- 5.- Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por concluida la presente Junta y concede un receso por el tiempo necesario, a fin de que Secretaría redacte el acta correspondiente.

Una vez reinstalada la Asamblea a la 16:15, Secretaría da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:



ING. CARLOS E. CAMACHO SAMANIEGO  
GERENTE  
C.I. 1703288744



MARIA BELEN CAMACHO  
C.I. 1714999636



ING. JORGE V. CAMACHO SAMANTEGO  
Presidente de la Junta  
C.I. 1706546965



ANA MERCEDES GUERRA  
Secretaria AD-Hoc  
C.I. 1706983754